

SIEFORE SURA BÁSICA 85-89, S.A. DE C.V.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
con informe de los auditores independientes



SIEFORE SURA BÁSICA 85-89, S.A. DE C.V.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

- Estados de situación financiera
- Estados de resultado integral
- Estados de cambios en el capital contable
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros



Construyendo un mejor
entorno de negocios

Av. Ejército Nacional 843-B Tel: +55 5283 1300
Antara Polanco Fax: +55 5283 1392
11520 Mexico ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de
Siefore SURA Básica 85-89, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Siefore SURA Básica 85-89, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, SIEFORE 85-89), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, el estado de situación financiera de SIEFORE 85-89, al 31 de diciembre de 2022, y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha que se adjuntan, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, emitido por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (la CONSAR). Los estados de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, que no están comprendidos en el marco normativo contable antes mencionado, han sido preparados conforme a las políticas de la SIEFORE 85-89.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la SIEFORE 85-89 de conformidad con el "Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA y con las disposiciones emitidas por la CONSAR.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Hemos determinado que no existen asuntos clave de la auditoría que deban comunicarse en nuestro informe.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la SIEFORE 85-89 en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, emitido por la CONSAR, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la SIEFORE 85-89, para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la SIEFORE 85-89 o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista más.

Los responsables del gobierno de la SIEFORE 85-89, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la SIEFORE 85-89.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la SIEFORE 85-89.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base de contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la SIEFORE 85-89, para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la SIEFORE 85-89, deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que cumple en todos los aspectos materiales, con el marco normativo contable indicado en el segundo párrafo de este informe.

Comunicamos con los responsables del gobierno de SIEFORE 85-89 en relación con, entre otros asuntos, al alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de Siefore SURA Básica 85-89, S.A. de C.V., una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia durante la auditoría de 2022 y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Gabriel Alejandro Baroccio Pompa

Ciudad de México,
22 de marzo de 2023

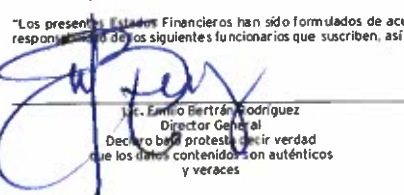
Estados de Situación Financiera

(Cifras en miles de pesos, excepto precio de la acción y tipos de cambio)
(Notas 1 y 2)

	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2022	2021	2022	2021
ACTIVO				
Disponible				
Bancos en moneda nacional	\$ 10	\$ 105,210		
Bancos en moneda extranjera	157,967	280,641		
Divisas por recibir	767	5,588		
	158,744	391,439		
Inversiones (notas 3 y 4)				
Inversión en valores de renta variable	22,638,000	17,553,970		
(Minus) plusvalía en valores de renta variable	(856,800)	1,976,669		
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDI's	22,073,144	16,407,761		
Plusvalía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDI's	1,548,636	1,890,645		
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	32,512,414	34,405,453		
Minusvalía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	(2,432,067)	(931,339)		
Depósito Traspaso Bancario	10,380	11,925		
Plusvalía en inversión en el Depósito Traspaso Bancario	3	1		
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	1,484,637	1,304,846		
(Minus) plusvalía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	(237,174)	145,278		
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas (Minus) plusvalía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	(2,281,746)	895,365		
Inversión en FIBRAS	2,294,130	1,981,952		
Minusvalía en inversión en FIBRAS	(200,993)	(312,741)		
Inversión en valores extranjeros de deuda	533,805	64,945		
(Minus) plusvalía en inversión en valores extranjeros de deuda	(20,881)	1,491		
Primas por ejercer instrumentos financieros derivados OTC	37,713	2,604		
Inversión en títulos fiduciarios	8,762,242	6,684,781		
Plusvalía en títulos fiduciarios	796,969	427,191		
Valores prestados	86,412	-		
Minusvalía de valores	(6,376)	-		
Inversión en fondos mutuos	4,614,491	4,400,564		
(Minus) plusvalía en fondos mutuos	(622,463)	514,355		
	95,289,923	87,451,633		
Deudores diversos				
Liquidadora	342	309,438		
Dividendos o derechos por cobrar	962	11,163		
Intereses devengados sobre valores (nota 4a)	620,783	571,166		
Reportos	3,356,705	3,604,918		
Premios por cobrar por préstamos de valores	3	-		
Intereses devengados sobre valores prestados (nota 4a)	556	-		
Reembolsos y otros intereses	104	28		
Utilidad por realizar de instrumentos financieros derivados (OTC) (nota 4c)	3,199,065	3,586,635		
	7,178,520	8,083,348		
Total activo	\$ 102,627,187	\$ 95,926,420		
PASIVO				
Obligaciones				
Divisas por entregar	\$ -	\$ 239,466		
Acreedores	71,877	78,536		
Provisiones para gastos (nota 5b)	9,186	11,430		
Pérdidas por realizar de instrumentos financieros derivados (OTC) (nota 4c)	4,484,137	3,771,088		
Total pasivo	4,565,200	4,100,520		
CAPITAL CONTABLE (nota 6)				
Capital contribuido				
Capital social pagado	34,217,823	30,066,444		
Prima en venta de acciones	(8,982,155)	(16,592,982)		
	25,235,668	13,473,462		
Capital ganado				
Resultado de ejercicios anteriores	74,614,971	65,663,719		
Resultado del ejercicio	250,538	8,951,252		
	74,865,509	74,614,971		
Otros resultados integrales				
(Minus) plusvalías	(2,039,191)	3,737,468		
Total capital contable	98,061,986	91,825,901		
Total pasivo y capital contable	\$ 102,627,187	\$ 95,926,420		
Cuentas de orden				
	2022	2021	2022	2021
Valores entregados en custodia	\$ 95,172,174	\$ 87,449,030		
Valores prestados	80,035	-		
Garantías recibidas por valores prestados	85,061	-		
Colaterales recibidos por reporto	3,356,753	3,606,760		
Garantías recibidas de instrumentos financieros derivados (OTC)	191,075	721,118		
Bancos divisas en moneda extranjera	8451	13,712		
Dólares americanos	6,918	13,712		
Euros	121	-		
Otras Divisas	1,412	-		
Divisas por recibir	39	273		
Dólares americanos	39	273		
Divisas por entregar	-	11,700		
Dólares americanos	-	11,700		
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios	3,442,507	4,322,093		
Contratos abiertos de instrumentos financieros derivados				
Posición larga (nota 4c)	108,016,200	157,221,731		
Contratos Adelantados S/Renta Variable Extranjera	21,111,030	20,273,802		
Contratos Adelantados S/Dólar Americano	5,825,376	6,441,797		
Contratos Adelantados S/Euros	629,114	930,043		
Contratos Adelantados S/Otras Divisas	1,946,408	1,743,093		
Contratos Futuros S/Renta Variable Nacional	124,681	115,170		
Contratos SWAPS S/Tasa Fija Pesos	36,615,827	37,708,601		
Contratos SWAPS S/Tasa Fija Dólar Americano	9,436,991	31,732,828		
Contratos SWAPS S/Tasa Fija UDIS	2,663,307	3,544,639		
Contratos SWAPS S/Tasa Fija Euros	119,905	119,905		
Contratos SWAPS S/Tasa Variable Pesos	18,589,179	27,456,379		
Contratos SWAPS S/Tasa Variable Dólar Americano	10,953,318	32,154,409		
Contratos Títulos Opcionales Renta Variable Nacional	1,065	1,065		
Contratos abiertos de instrumentos financieros derivados				
Posición corta (nota 4c)	87,519,792	134,156,115		
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera	-	47,037		
Contratos Adelantados S/Dólar Americano	6,031,574	4,925,423		
Contratos Adelantados S/Euros	787,404	591,213		
Contratos Adelantados S/Otras Divisas	2,418,688	983,310		
Contratos Futuros S/Dólar Americano	-	-		
Contratos SWAPS S/Tasa Fija Pesos	17,609,403	26,476,603		
Contratos SWAPS S/Tasa Fija Dólar Americano	11,331,695	32,842,549		
Contratos SWAPS S/Tasa Fija UDIS	2,179,600	2,179,600		
Contratos SWAPS S/Tasa Fija Euros	123,685	266,202		
Contratos SWAPS S/Tasa Variable Pesos	36,297,555	32,808,153		
Contratos SWAPS S/Tasa Variable Dólar Americano	10,620,284	32,916,121		
Contratos SWAPS S/Tasa Variable Euros	119,905	119,905		
La Sociedad valuadora de esta Sociedad de Inversión determina:				
Una (minus) plusvalía de	\$ (2,039,191)	\$ 3,737,468		
Un valor de los activos netos de:	\$ 98,061,986	\$ 91,825,901		
El precio de la acción de (pesos)	\$ 14.473414	\$ 15.424313		

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los siguientes funcionarios que suscriben, así como por el comisionario".



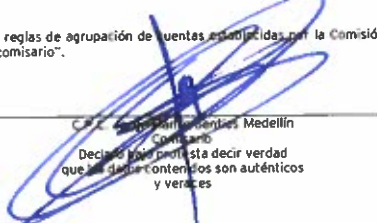
 Lic. Emilio Bertrán Rodríguez

 Director General

 Declaro bajo protesta decir verdad

 que los datos contenidos son auténticos

 y veraces




 C.F. Rodríguez Méndez

 Contador

 Declaro bajo protesta decir verdad

 que los datos contenidos son auténticos

 y veraces



 L.A.E. Gabriel Lagómez Gómez

 Contador General de Siefores

 Declaro bajo protesta decir verdad

 que los datos contenidos son auténticos

 y veraces

SIEFORE SURA BÁSICA 85-89, S.A. DE C.V.

Estados de Resultado Integral


(Cifras en miles de pesos, excepto precio de la acción y tipos de cambio)


(Notas 1 y 2)


	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Ingresos por la venta de valores	\$ 24,489,162	\$ 31,965,780
Intereses, dividendos, premios y derechos	5,326,791	4,006,182
Resultado cambiario y otros productos	71,227	29,200
Resultados por intermediación con instrumentos financieros derivados	(4,304,069)	3,234,598
Ingresos netos	25,583,111	39,235,760
Costo de ventas de valores	24,764,862	29,546,710
Comisiones sobre saldos (nota 5b)	524,581	689,004
Gastos generales	22,764	24,454
Comisiones por gestión fondos mutuos	20,366	24,340
Egresos netos	25,332,573	30,284,508
Utilidad de operación	250,538	8,951,252
Otros resultados integrales		
Minusvalías (nota 6c)	(5,776,659)	(2,373,522)
Resultado integral del ejercicio	\$ (5,526,121)	\$ 6,577,730

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

“Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los siguientes funcionarios que suscriben, así como por el comisario”.


 Lic. Emilio Bertrán Rodríguez
 Director General
 Declaro bajo protesta decir verdad
 que los datos contenidos son auténticos
 y veraces


 C.P.C. Jorge Manlio Senties Medellín
 Comisario
 Declaro bajo protesta decir verdad
 que los datos contenidos son auténticos
 y veraces


 L.A.E. Gabriel Villagómez Gómez
 Contador General de Siefores
 Declaro bajo protesta decir verdad
 que los datos contenidos son auténticos
 y veraces

SIEFORE SURA BÁSICA 85-89, S.A. DE C.V.

Estados de Cambios en el Capital Contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en miles de pesos, excepto precio de la acción y tipos de cambio)

(Notas 1, 2 y 6)

	Capital pagado		Capital ganado		Capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Plusvalías (minusvalías)
Saldos al 31 de diciembre de 2020					
Traspaso del resultado del ejercicio a resultado de ejercicios anteriores			5,778,089	(5,778,089)	-
Incremento neto del capital por aportaciones y retiros de la Afore y los trabajadores	3,517,014	6,789,889		8,951,252	(2,373,522)
Resultado integral	100	30,066,343	65,663,719	8,951,252	3,737,468
Saldos al 31 de diciembre de 2021					
Traspaso del resultado del ejercicio a resultado de ejercicios anteriores			8,951,252	(8,951,252)	
Incremento neto del capital por aportaciones y retiros de la Afore y los trabajadores	4,151,380	7,610,826		250,538	(5,776,659)
Resultado integral	100	34,217,723	74,614,971	250,538	(2,039,191)
Saldos al 31 de diciembre de 2022					
	100	34,217,723	74,614,971	250,538	(2,039,191)
					11,762,206
					(5,526,121)
					91,825,901
					74,941,268

Saldos al 31 de diciembre de 2020
 Traspaso del resultado del ejercicio a resultado de ejercicios anteriores
 Incremento neto del capital por aportaciones y retiros de la Afore y los trabajadores
 Resultado integral
 Saldos al 31 de diciembre de 2021
 Traspaso del resultado del ejercicio a resultado de ejercicios anteriores
 Incremento neto del capital por aportaciones y retiros de la Afore y los trabajadores
 Resultado integral
 Saldos al 31 de diciembre de 2022

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo con las políticas de la Siefore y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben, así como por el comisario".


 Lic. Emilio Bertrán Rodríguez
 Director General
 Declaro bajo protesta decir verdad
 que los datos contenidos son auténticos
 y veraces


 C.P.C. Jorge Mario Senties Medellín
 Comisario
 Declaro bajo protesta decir verdad
 que los datos contenidos son auténticos
 y veraces


 L.A.E. Gabriel Villagómez Gómez
 Contador General de Siefores
 Declaro bajo protesta decir verdad
 que los datos contenidos son auténticos
 y veraces

SIEFORE SURA BÁSICA 85-89, S.A. DE C.V.

Estados de Flujos de Efectivo


(Cifras en miles de pesos)


(Notas 1 y 2)


	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de 2022	2021
Actividades de Operación		
Resultado integral del ejercicio	\$ 250,538	\$ 8,951,252
Partidas en resultados que no afectaron efectivo		
Intereses devengados a favor no cobrados	(621,341)	(571,166)
Provisiones para gastos	9,186	11,430
Valuación por aportaciones de instrumentos financieros derivados	(381,829)	(243,869)
Resultado por realizar de instrumentos financieros derivados	1,100,619	1,117,129
	<u>357,173</u>	<u>9,264,776</u>
Cambios en activos y pasivos de operación		
Inversión en valores de renta variable	(5,084,030)	(3,882,777)
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDI's	(5,665,384)	(3,334,820)
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	1,893,038	(11,499,413)
Inversión en Fondos Mutuos	(213,927)	(1,386,692)
Depósito Traspaso Banxico	1,544	(3,502)
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	(179,790)	298,581
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	(1,386,380)	236,833
Inversión en FIBRAS	(312,177)	(170,910)
Aportaciones de instrumentos financieros derivados listados	381,829	243,869
Inversión en valores extranjeros de deuda	(468,860)	-
Inversión en títulos fiduciarios	(2,077,460)	(2,158,189)
Valores prestados	(86,412)	57,354
Intereses cobrados	571,166	421,539
Deudores diversos	532,324	1,797,472
Divisas por entregar	(239,466)	77,398
Acreedores	(6,659)	66,137
Provisiones para gastos	(11,430)	(11,231)
Flujos netos de efectivo (utilizados en) actividades de inversión	(12,352,074)	(19,248,351)
	<u>(11,994,901)</u>	<u>(9,983,575)</u>
Actividades de Financiamiento		
Incremento neto del capital por aportaciones y retiros de la Afore y de los trabajadores	11,762,206	10,306,904
Flujos netos de efectivo generados por actividades de financiamiento	<u>11,762,206</u>	<u>10,306,904</u>
(Decremento) incremento neto del disponible	(232,695)	323,329
Disponible al inicio del periodo	391,439	68,110
Disponible al final del periodo	<u>\$ 158,744</u>	<u>\$ 391,439</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo con las políticas de la Siefore y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben, así como por el comisario".


 Lic. Emilio Bertrán Rodríguez
 Director General
 Declaro bajo protesta decir verdad
 que los datos contenidos son auténticos
 y veraces


 C.P.C. Jorge Manlio Senties Medellín
 Comisario
 Declaro bajo protesta decir verdad
 que los datos contenidos son auténticos
 y veraces


 L.A.E. Gabriel Ruiz Gómez
 Contador General de Siefores
 Declaro bajo protesta decir verdad
 que los datos contenidos son auténticos
 y veraces

SIEFORE SURA BÁSICA 85-89, S.A. DE C.V.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en miles de pesos, excepto precio de la acción y tipos de cambio)

1. Organización y autorización de estados financieros

a) Objeto social

Siefore SURA Básica 85-89, S.A de C.V. (en lo sucesivo, SIEFORE 85-89 o el Fondo), se constituyó el 10 de enero de 2008, de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (en lo sucesivo, LSAR).

La SIEFORE 85-89 tiene como único Socio Fundador a Afore SURA, S.A. de C.V., (en lo sucesivo, Afore SURA), quien posee la totalidad del capital fijo del Fondo, estando íntegramente suscrito y pagado, siendo Afore SURA subsidiaria de SURA Asset Management México, S.A. de C.V., en un 99.99%, última tenedora en México.

b) Eventos relevantes

Reformas a la Ley del Seguro Social (LSS) y LSAR

El pasado 16 de diciembre del 2020 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación reformas a diversos artículos de la LSS y a un artículo de la LSAR, relativas al sistema de pensiones de contribución definida, enfocándose en incrementar las aportaciones patronales, reducir el requisito de semanas cotizadas, elevar el monto de la pensión garantizada y disminuir las comisiones cobradas por las AFORE.

Las principales modificaciones a la LSS y LSAR son las siguientes:

▸ Disminución del requisito de semanas cotizadas

El requisito para tener derecho a pensión se reduce a 1,000 semanas cotizadas; se mantiene la edad de retiro a los 60 años por cesantía y a los 65 por vejez (Art. 154 y Art. 162 de la LSS). A partir de la entrada en vigor el 1 de enero de 2021, el requisito comienza en 750 semanas cotizadas y se incrementa en 25 semanas cotizadas cada año para acumular las 1,000 semanas cotizadas en 2031 (Cuarto Transitorio de la LSS).

▸ Opciones de retiro

Se plantea la opción de que el asegurado con derecho a pensión elija entre una renta vitalicia, un retiro programado o ambas opciones. (Art. 157 y Art. 164 de la LSS).

2.

► **Aumento gradual en la aportación patronal de acuerdo con el Salario Base de Cotización (SBC)**

La aportación patronal por el concepto de retiro se mantendrá sin modificaciones: 2% del SBC (Art. 168, fracción I de la LSS). La aportación patronal por cesantía y vejez se incrementará de manera gradual y de acuerdo con el SBC de cada trabajador: en 2030 irá de 3.150% hasta alcanzar un tope de 11.875% del SBC (Art. 168, fracción II, inciso a de la LSS).

El incremento en las aportaciones patronales ocurrirá de manera gradual a partir de 2023 hasta concluir en 2030. Durante el periodo del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022 la aportación patronal por concepto de cesantía y vejez se mantendrá en 3.150% (Segundo Transitorio, fracción I).

► **Aumento y redistribución de la cuota social otorgada por el Gobierno a los trabajadores de menores ingresos.**

A partir del 1 de enero de 2023, se otorgará una cuota social para los trabajadores que perciban hasta 4 veces la UMA. El monto de la cuota social será de carácter progresivo (Art. 168, fracción IV; Tercero Transitorio de la LSS).

► **Modificación al monto de pensión garantizada (PG)**

La PG será el monto mínimo de pensión que podrá recibir un trabajador al jubilarse e irá de \$2,622 a \$8,241. Para determinar el monto se considerará el rango en el que se encuentre el promedio del SBC percibido durante la carrera laboral, el cual se actualizará con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) a la fecha en que se pensione el trabajador; el total de semanas que hayan cotizado y la edad en la que se retire (a partir de los 60 años). La PG se actualizará anualmente conforme al INPC (Art. 170 de la LSS).

► **Cambios en las comisiones cobradas**

Las comisiones que cobren las AFORE estarán sujetas a un máximo, el cual será el promedio aritmético de las comisiones cobradas por los sistemas de contribución definida en los Estados Unidos de América, Chile y Colombia. Si el promedio de estos países baja, las AFORE deberán ajustarse a ese dato; en caso contrario, las AFORE deberán mantener el promedio ya definido (Art. 37 de la LSAR).

c) Cambio en el régimen de inversiones de Siefores

A partir del 13 de diciembre de 2019 el régimen de inversión al que están sujetas las Siefores, requiere que los recursos de los trabajadores se inviertan en 10 Siefores básicas (Siefore básica 55-59, Siefore básica 60-64, Siefore básica 65-69, Siefore básica 70-74, Siefore básica 75-79, Siefore básica 80-84, Siefore básica 85-89, Siefore básica 90-94, Siefore básica INICIAL y Siefore básica de Pensiones) considerando el año de nacimiento de los trabajadores.

La SIEFORE 85-89 es una Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro , cuyo objeto social es invertir en valores autorizados (como Instrumentos de Deuda Nacional y Extranjera , Instrumentos de Renta Variable Nacional y Extranjera , Instrumentos Derivados , Divisas entre otros), los recursos que provienen de las cuentas individuales de los trabajadores cuya fecha de nacimiento está entre 1980 y 1984, afiliados a Afore SURA, conforme a las reglas de carácter general expedidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (en lo sucesivo, CONSAR)

La clasificación de los trabajadores por año de nacimiento es la siguiente:

Siefore	Año de nacimiento
Siefore SURA Básica de Pensiones, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore de Pensiones)	1899-1954 (Mayor o igual a 65) (*)
Siefore SURA Básica 55-59, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 55-59)	1955-1959
Siefore SURA Básica 60-64, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 60-64)	1960-1964
Siefore SURA Básica 65-69, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 65-69)	1965-1969
Siefore SURA Básica 70-74, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 70-74)	1970-1974
Siefore SURA Básica 75-79, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 75-79)	1975-1979
Siefore SURA Básica 80-84, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 80-84)	1980-1984
Siefore SURA Básica 85-89, S.A. de C.V. (en lo sucesivo SIEFORE 85-89)	1985-1989
Siefore SURA Básica 90-94, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 90-94)	1990-1994
Siefore SURA Básica Inicial, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore INICIAL)	1995-2020 (<25)

(*) Incluye a los trabajadores que no tengan el periodo de cotización mínimo requerido para tener derecho a una pensión.

d) Operación

SIEFORE 85-89, no tiene personal propio, por lo que la administración y operación se encuentra a cargo de Afore SURA.

Los servicios de administración y operación que le brindan distintas compañías a SIEFORE 85-89, son contratados por Afore SURA, quien, de conformidad con la LSAR, es la responsable de cubrir todos los gastos de establecimiento, organización y demás necesarios para la operación de las Siefores que administre.

4.

e) Autorización de los estados financieros

El periodo de operaciones de la SIEFORE 85-89, y el ejercicio fiscal comprenden del 1 de enero al 31 diciembre.

Los estados de situación financiera y de resultado integral que se acompañan, fueron aprobados por el Consejo de Administración el 31 de enero de 2023, y los estados de cambios en el capital contable, los estados de flujo de efectivo y las notas que se acompañan, fueron autorizadas por el Lic. Emilio Bertrán Rodríguez y por el L.A.E., Gabriel Villagómez Gómez, para su emisión el 22 de marzo de 2023. En el proceso de preparación de los estados financieros, se consideraron los eventos posteriores ocurridos hasta esta fecha.

La CONSAR dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, al revisar los estados financieros de SIEFORE 85-89, puede ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias para autorizar la publicación de los estados financieros. La SIEFORE 85-89 deberá publicar dentro de los quince días naturales siguientes a la notificación, los estados financieros con las modificaciones pertinentes, sin perjuicio de las sanciones que resulten aplicables.

2. Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por SIEFORE 85-89 para la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

a) Bases de preparación de los estados financieros

La información financiera ha sido preparada de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Siefores, el cual comprende normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y revelación emitidas por la CONSAR, aplicables a rubros específicos de los estados financieros y, la agrupación y presentación de los estados de situación financiera y de resultado integral. Para la elaboración de los estados de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo que no están comprendidos en el marco normativo contable antes mencionado, es política de SIEFORE 85-89 considerar los preceptos de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, SIEFORE 85-89, no empleó criterios no previstos en la guía contable que requieran ser revelados en estas notas a los estados financieros.

El marco normativo contable aplicable a las Siefores, relativas a la emisión de estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos, siendo ésta la moneda funcional de la SIEFORE 85-89.

b) Registro de operaciones

Las operaciones de compraventa con activos objeto de inversión realizadas por SIEFORE 85-89, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquiden. Las operaciones de reporto y con instrumentos financieros derivados, se registrarán en la fecha de contratación.

c) Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de SIEFORE 85-89 realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor de algunos de sus rubros. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en periodos futuros.

Los supuestos clave utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, dentro del siguiente año, están principalmente relacionados con el valor razonable de instrumentos financieros, reconocido en los estados financieros, y que fue determinado utilizando los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado, quien incorpora el uso de modelos matemáticos, en los activos y pasivos financieros que no provienen de valores de mercado. La información alimentada a estos modelos proviene de datos observables de mercado cuando es posible, y en caso de no existir información disponible, el juicio es requerido para determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de las inversiones e instrumentos financieros derivados de más largo plazo, tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos de incumplimiento de pago de los valores.

La administración de la SIEFORE 85-89, basó estos juicios, supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre hechos futuros podrían modificarse debido a cambios en el mercado o circunstancias más allá de su control. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

d) Disponible

El disponible está representado principalmente por depósitos bancarios en pesos mexicanos los cuales se registran a su valor nominal; y en divisas (dólares americanos, euro y yen) que se reconocen en moneda nacional utilizando el tipo de cambio a la fecha de concertación y se valúan al tipo de cambio de la fecha del estado de situación financiera más intereses devengados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los tipos de cambio aplicables para valuación son \$19.5089 pesos y \$20.4672 pesos por dólar americano y \$20.884277 pesos y \$23.289627 pesos por euro, así como \$0.148957 y \$0.177852 pesos por yen, respectivamente.

6.

Al 16 de marzo de 2023, los tipos de cambio correspondientes a las divisas antes mencionadas ascienden a \$18.7354 pesos por dólar americano, \$19.882006 pesos por euro y \$0.140382 pesos por yen.

e) Inversiones en instrumentos de deuda

Las inversiones en valores se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y se presentan en el rubro del estado de situación financiera que corresponda dependiendo de las características de los instrumentos. Los rendimientos generados por dichas inversiones se reconocen en el resultado del ejercicio conforme se devengan. Las inversiones se valúan diariamente a su valor razonable, el efecto de valuación es determinado tomando como base los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la CONSAR. La diferencia entre el costo de adquisición más los intereses devengados y el valor de mercado de la inversión, se reconoce simultáneamente en el activo y en el capital contable como una plusvalía o minusvalía, según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, SIEFORE 85-89, utilizó para la valuación de las inversiones en valores, los precios proporcionados por Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, PIP).

Al momento de la enajenación, amortización de capital o al vencimiento de las inversiones, se cancela la plusvalía o minusvalía reconocida en el capital contable y se reconoce en el estado de resultados el costo de venta de la operación. El ingreso correspondiente (precio de venta o cobro de capital) se reconoce como ingreso en el estado de resultados en el rubro de ventas correspondiente al tipo de instrumento.

f) Inversiones en valores de renta variable

Las inversiones en instrumentos de renta variable están representadas por acciones, notas estructuradas y fondos sobre valores, algunos de ellos tienen el propósito de replicar el comportamiento de algunos índices de bolsas de valores nacionales y extranjeros o algunos componentes de estos. Dichas inversiones se registran y valúan de conformidad con lo señalado en el inciso e) anterior.

Los dividendos recibidos en efectivo que pagan las empresas emisoras de las acciones se registran en los resultados del ejercicio conforme son decretados, disminuyendo proporcionalmente el costo de adquisición y la plusvalía o minusvalía reconocida previamente.

g) Operaciones de reporto

En la fecha de concertación de las operaciones de reporto, se reconoce la entrada de los valores objeto de la operación, dentro de Deudores diversos. Para efectos de presentación en el estado de situación financiera, se compensa la posición activa y pasiva de las operaciones, el saldo deudor o acreedor se presenta en el activo, en el rubro de deudores diversos en reportos.

h) Instrumentos financieros derivados

Los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones generados por los instrumentos financieros derivados negociados en mercados bursátiles se registran a su valor razonable y se presentan en el estado de situación financiera en el rubro Aportación de instrumentos financieros derivados listados, mientras que los cambios en el valor razonable se reconocen en el rubro Resultado por intermediación con instrumentos financieros derivados. El monto nominal de los instrumentos financieros derivados se registra en cuentas de orden. El valor razonable de dichos instrumentos se determina diariamente utilizando la contraprestación pactada y los flujos de efectivo por recibir o entregar, ajustados a su valor presente.

Los instrumentos financieros derivados concertados en mercados reconocidos se valúan diariamente a su valor razonable, el cual está representado por el precio de mercado proporcionados por un proveedor de precios autorizado (PIP) a la fecha de valuación.

Cuando no existe precio de mercado como es el caso de los instrumentos financieros derivados concertados en mercados extrabursátiles, su valor razonable se determina diariamente utilizando como referencia precios de mercado de instrumentos financieros derivados con características similares en cuanto al tipo de instrumento, plazo remanente, calificación de emisor, entre otros; o bien utilizando precios determinados con base en modelos técnicos ampliamente aceptados para el cálculo del valor razonable.

La valuación a valor razonable de los instrumentos financieros derivados pactados dentro y fuera de mercados extrabursátiles, se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro Resultado por intermediación con instrumentos financieros derivados.

Las aportaciones en efectivo realizadas a través de socios liquidadores para garantizar las operaciones con instrumentos financieros derivados, dentro de mercados reconocidos, se reconocen en el activo en el rubro Aportación de instrumentos financieros derivados listados; tratándose de garantías en títulos y efectivo, se registran en el rubro Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas y su disponibilidad se encuentra restringida, valuándose de conformidad con lo señalado en el inciso e) anterior.

En el momento en que se liquidan las posiciones, se cancelan los montos nominales correspondientes de las cuentas de orden, reconociendo la utilidad o pérdida realizada en los resultados del ejercicio en el rubro Resultado por intermediación con instrumentos financieros derivados.

h.1) Valor razonable

El valor razonable es el precio de salida que sería recibido por vender un activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Una determinación del valor razonable supone que la transacción para vender el activo tiene lugar:

8.

- En el mercado principal para el activo, o
- En ausencia de un mercado principal, el mercado más ventajoso para el activo

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para la Siefore.

El valor razonable de un activo se determina utilizando los supuestos que los participantes del mercado usarían para fijar el precio de dicho activo, asumiendo que tales participantes del mercado actúan en su mejor beneficio económico.

La Siefore, a través del proveedor de precios, utiliza las técnicas de valuación apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para la determinación del valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada relevantes observables y minimizando los datos de entrada no observables.

Todos los activos para los que se realizan determinaciones o revelaciones de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto:

- **Nivel 1** - Precio cotizado (sin ajustar) en mercados activos para activos idénticos a los que la Siefore puede acceder a la fecha de la valuación.
- **Nivel 2** - Aquellos datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que es observable para los activos, directa o indirectamente.
- **Nivel 3** - Aquellos datos no observables para el activo.

Para activos que son reconocidos en los estados financieros a su valor razonable de forma recurrente, la Siefore determina si han existido transferencias entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto) al final de cada año.

La Siefore, conjuntamente con el proveedor de precios, también compara los cambios en el valor razonable de cada activo con fuentes externas relevantes, para determinar si las variaciones son razonables.

Para efectos de las revelaciones necesarias sobre el valor razonable, la Siefore evaluará posteriormente las distintas clases de activos en función de su naturaleza, características, riesgos y niveles de jerarquía de valor razonable, tal y como se ha explicado anteriormente.

i) Precio de las acciones propias

El precio de las acciones de SIEFORE 85-89, es determinado diariamente como resultado de dividir el activo neto (activo total menos el pasivo total) entre el número de acciones en circulación. El precio de las acciones de SIEFORE 85-89, también es determinado de forma paralela por una sociedad valuadora independiente (GAF Operadora Limitada de Fondos, S.A. de C.V.) con base en la información financiera diaria proporcionada por SIEFORE 85-89.

j) Prima en venta de acciones

La diferencia entre el valor nominal de las acciones y su valor de mercado al momento de su colocación o recompra se reconoce como una prima en venta de acciones, según corresponda descuento o incremento. En caso de reducción del capital social, la diferencia entre el valor de mercado y el valor nominal se reconoce en el saldo de la prima en venta de acciones.

Las acciones propias recompradas a los afiliados son disminuidas del capital social pagado en la misma fecha de su recompra y son traspasadas a acciones en tesorería.

k) Costo de venta de las inversiones en valores

El costo de venta de los instrumentos enajenados se determina bajo el sistema de costos promedio ponderados.

l) Valores entregados en custodia

Las inversiones en instrumentos financieros (excepto las aportaciones para instrumentos financieros derivados listados) son registradas y controladas en cuentas de orden, las cuales, para efectos de presentación en los estados financieros, son valuadas de acuerdo con las disposiciones señaladas en el inciso e) anterior y se encuentran depositadas para su custodia en la Sociedad de Depósito (S.D. Indeval, S.A. de C.V.) utilizando como intermediario los servicios de custodia de una institución de crédito para instrumentos financieros negociados en mercados nacionales e internacionales.

m) Gastos por comisiones

SIEFORE 85-89, paga comisiones a Afore SURA por la administración de los fondos de ahorro para el retiro. La comisión se determina aplicando un porcentaje autorizado por la CONSAR sobre los saldos diarios administrados (activos netos) y se deduce de las cuentas individuales de los trabajadores, reconociéndose diariamente como un gasto conforme se devenga a la cuenta de la Afore, cuya liquidación se realiza el día hábil siguiente. En caso de que existan días inhábiles posteriores a la fecha de reporte, se reconoce la comisión correspondiente a esos días inhábiles.

La comisión se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro Comisiones sobre saldos y las comisiones pendientes de pago se reconocen en el pasivo en el rubro Provisiones para gastos del estado de situación financiera.

10.

n) Resultado integral

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta del ejercicio, y otros resultados integrales (ORI), los cuales corresponden a ingresos, egresos y costos pendientes de realización, y que se reconocen directamente en el capital contable y que no constituyen aportaciones, reducciones o distribuciones de capital. De conformidad con CONSAR el estado de resultado integral incluye en ORI, el cambio total en el periodo de las plusvalías o minusvalías y por lo tanto comprende: (i) el cambio del periodo proveniente de la valuación de los portafolios de inversiones iniciales y finales y por cambio de régimen de inversión.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la plusvalía o minusvalía acumulada de las inversiones se presenta en el estado de situación financiera dentro del capital contable.

o) Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas

Cuando en operaciones con instrumentos derivados, se entregan en garantía instrumentos financieros, estos (su costo, intereses y plus/minus valía) se reclasifican a este rubro, disminuyendo los rubros de la posición directa.

La valuación diaria se registra en las cuentas de garantía entregadas por derivados. Al momento de retirar la garantía, se regresa el costo, los intereses y la plus/minus valía, a sus posiciones originales en directo.

La utilidad o pérdida por realizar de instrumentos financieros derivados OTC (Over The Counter, por sus siglas en inglés) representan los resultados de la provisión de la utilidad o pérdida por valuación en caso de presentarse, al final del día que se está valuando se deja el saldo mayor entre la cuenta por cobrar o cuenta por pagar cancelando o disminuyendo el menor de dichas cuentas, una vez que se realiza la utilidad o pérdida esta es traspasada a una cuenta liquidadora y se procede a su cobro o pago correspondiente.

p) Préstamos de valores

En la fecha de contratación de la operación de préstamo de valores, se reclasifican el costo, los intereses devengados no cobrados y plusvalía, de la posición directa al rubro de Préstamo de valores. Los activos recibidos como garantía se registran en cuentas de orden. Diariamente se reconocen los premios pactados en resultados y en el activo en Premios por cobrar por préstamo de valores. La valuación a mercado al cierre se reconoce también en el rubro de Préstamo de valores.

Los activos recibidos como colateral se registran en cuentas de orden y se valúan a valor de mercado.

Al vencimiento de la transacción de préstamo, se reclasifican los títulos (costo, intereses y plusvalías) a los rubros de las posiciones directas.

a) Nuevos pronunciamientos contables

I) Pronunciamiento de la CONSAR respecto a la entrada en vigor de las NIF's

Mediante resolución modificatoria, la disposición transitoria primera fracción V de las Disposiciones, publicada en el DOF el 17 de noviembre de 2021, la CONSAR ha dado a conocer que la aplicación de diversas NIF, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2018 y 1 de enero de 2019, serán adoptadas por los participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro a partir del 1 de enero de 2022. Lo anterior con la finalidad de que las Afores estén en posibilidad de adecuar sus procesos contables a las NIF emitidas por el CINIF.

Las NIF que entrarán en vigor para los participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro a partir del 1 de enero de 2022 son las siguientes:

- i) NIF B-17, Determinación del valor razonable
- ii) NIF C-3, Cuentas por cobrar
- iii) NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos
- iv) NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar
- v) NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar
- vi) NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e Interés
- vii) NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes
- viii) NIF D-2, Costos por contratos con clientes
- ix) NIF D-5, Arrendamientos

La adopción de las NIFs antes mencionadas no tuvo efectos significativos en la situación financiera y en los resultados de la Siefore.

3. Régimen de inversión

La SIEFORE 85-89 sigue un régimen de inversión el cual está en cumplimiento con las "Disposiciones de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro" (en lo sucesivo, las Disposiciones) emitidas por la CONSAR.

El prospecto de inversión de la SIEFORE 85-89 que se encuentra en la página web de AFORE SURA <https://www.suramexico.com/suramexico/documentos-relacionados.html> detalla el régimen de inversión de la siefore, lo cual incluye los activos objeto de inversión permitidos, así como los límites de riesgo a los que se debe de apegar la siefore (liquidez, concentración, por clase de activo entre otros).

12.

4. Inversiones

a) Cartera de valores

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la cartera de valores se integra como sigue:

Instrumentos	2022				
	Títulos	Costo	Intereses devengados	Plus/(minus) Valía	Valor razonable
Inversión en valores de renta variable					
Nacionales	222,978,764	\$ 7,280,378	\$ -	\$ 739,889	\$ 8,020,267
Extranjeros	16,244,841	15,357,622	-	(1,596,689)	13,760,933
	<u>239,223,605</u>	<u>22,638,000</u>	<u>-</u>	<u>(856,800)</u>	<u>21,781,200</u>
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDI's					
Gubernamentales	28,066,388	19,392,719	94,364	990,542	20,477,625
Instituciones de crédito	326,073	152,542	3,113	63,982	219,637
Privados, entidades de la administración pública, paraestatales y otras	4,687,741	2,527,883	24,580	494,112	3,046,575
	<u>33,080,202</u>	<u>22,073,144</u>	<u>122,057</u>	<u>1,548,636</u>	<u>23,743,837</u>
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos					
Gubernamentales	229,402,559	23,102,176	292,349	(1,873,966)	21,520,559
Instituciones de crédito	14,520,180	1,568,306	19,031	(127,006)	1,460,331
Privados, entidades de la administración pública, paraestatales y otras	78,706,593	7,841,932	143,036	(431,095)	7,553,873
	<u>322,629,332</u>	<u>32,512,414</u>	<u>454,416</u>	<u>(2,432,067)</u>	<u>30,534,763</u>
Fondos Mutuos	<u>9,064,685</u>	<u>4,614,491</u>	<u>-</u>	<u>(622,463)</u>	<u>3,992,028</u>
Depósito traspaso Banxico	<u>135,720,000</u>	<u>10,380</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>10,385</u>
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso					
Denominados en dólar americano	109,356	1,395,339	33,181	(214,833)	1,213,687
Denominados en euros	4,000	89,298	3,442	(22,341)	70,399
	<u>113,356</u>	<u>1,484,637</u>	<u>36,623</u>	<u>(237,174)</u>	<u>1,284,086</u>
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	<u>10,492,763</u>	<u>2,281,746</u>	<u>-</u>	<u>(8,045)</u>	<u>2,273,701</u>
Inversión en FIBRAS					
FIBRAS denominadas en moneda nacional y UDI's	94,920,495	2,294,130	-	(200,993)	2,093,137
Prima por ejercer instrumentos financieros derivados OTC	<u>1,277,542</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>37,713</u>	<u>37,713</u>
Inversión en valores extranjeros de deuda					
Denominados en pesos y UDI's	6,426	533,805	7,685	(20,881)	520,609
Inversión en títulos fiduciarios					
De emisor nacional	1,456,186,165	8,762,242	-	796,969	9,559,211
Valores prestados	800,000	86,412	556	(6,376)	80,592
Gubernamentales	<u>2,303,514,571</u>	<u>\$ 97,291,401</u>	<u>\$ 621,339</u>	<u>\$ (2,001,478)</u>	<u>\$ 95,911,262</u>

Instrumentos	2021				
	Títulos	Costo	Intereses devengados	Plus/(minus) Valía	Valor Razonable
Inversión en valores de renta variable					
Nacionales	200,857,013	\$ 6,246,685	\$ -	\$ 1,286,153	\$ 7,532,838
Extranjeros	11,226,259	11,307,285	-	690,516	11,997,801
	212,083,272	17,553,970	-	1,976,669	19,530,639
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDI's					
Gubernamentales	20,495,802	13,724,820	69,112	1,321,313	15,115,245
Instituciones de crédito	326,073	153,355	2,911	68,376	224,642
Privados, entidades de la administración pública, paraestatales y otras	4,828,640	2,529,586	22,795	500,957	3,053,338
	25,650,515	16,407,761	94,818	1,890,646	18,393,225
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos					
Gubernamentales	577,280,072	26,333,901	313,324	(712,699)	25,934,526
Instituciones de crédito	11,715,480	1,293,529	12,343	(37,630)	1,268,242
Privados, entidades de la administración pública, paraestatales y otras	65,963,896	6,778,022	120,716	(181,010)	6,717,728
	654,959,448	34,405,452	446,383	(931,339)	33,920,496
Fondos Mutuos	8,432,854	4,400,564	-	514,355	4,914,919
Depósito traspaso Banxico	167,750,000	11,925	2	1	11,928
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso					
Denominados en dólar americano	100,356	1,215,548	24,795	141,962	1,382,305
Denominados en euros	4,000	89,298	3,851	3,316	96,465
	104,356	1,304,846	28,646	145,278	1,478,770
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	5,254,352	895,365	-	25,917	921,282
Inversión en FIBRAS					
FIBRAS denominadas en moneda nacional y UDI's	80,710,276	1,981,952	-	(312,741)	1,669,211
Prima por ejercer instrumentos financieros derivados OTC	1,277,542	-	-	2,604	2,604
Inversión en valores extranjeros de deuda					
Denominados en pesos y UDI's	1,497	64,945	1,316	1,491	67,752
Inversión en títulos fiduciarios					
De emisor nacional	819,656,025	6,684,781	-	427,191	7,111,972
	1,975,880,137	\$ 83,711,561	\$ 571,165	\$ 3,740,072	\$ 88,022,798

b) Vencimiento de las inversiones

A continuación, se muestran los vencimientos de las inversiones, al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022		2021	
	Costo	Valor razonable	Costo	Valor razonable
Instrumentos de deuda:				
Menor a un año	\$ 1,273,372	\$ 1,310,850	\$ 3,625,227	\$ 3,720,011
Entre uno y cinco años	19,340,573	18,589,681	16,479,862	16,722,970
Entre cinco y diez años	16,457,629	16,325,161	20,018,270	20,550,291
Entre diez y veinte años	13,446,509	13,626,293	8,365,466	9,010,072
Mayor a veinte años	6,172,329	6,311,902	3,694,179	3,856,897
	56,690,412	56,163,887	52,183,004	53,860,241

14.

	2022		2021	
	Costo	Valor razonable	Costo	Valor razonable
Otros instrumentos:				
Inversión en valores de renta variable	22,638,000	21,781,200	17,553,970	19,530,639
Inversiones en fondos mutuos	4,614,491	3,992,028	4,400,564	4,914,919
Depósito traspaso Banxico	10,380	10,385	11,925	11,929
Inversión en títulos fiduciarios	8,762,242	9,559,211	6,684,781	7,111,972
Inversiones en FIBRAS	2,294,130	2,093,137	1,981,952	1,669,211
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	-	-	895,365	921,283
Prima por ejercer instrumentos financieros derivados OTC	2,281,746	2,273,701	-	2,604
	\$ 97,292,401	\$ 95,911,262	\$ 83,711,561	\$ 88,022,798

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales pueden ser diferentes, debido a que algunas posiciones pueden ser amortizadas por el emisor anticipadamente o enajenadas por SIEFORE 85-89 antes de su vencimiento.

c) Operaciones con instrumentos financieros derivados

El valor razonable de los contratos abiertos con instrumentos financieros derivados cotizados y no cotizados en mercados reconocidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2022	2021
Cotizados		
Saldo inicial	\$ 361,238	\$ 242,595
Deposito/Retiro de Excedentes	5,404	335
Liquidación cupones SWAP	(3,134)	(246)
Price Aligment Amount (PAA)	310	131
	363,818	242,815
Futuros		
Sobre índices	(6,982)	6,333
Swaps		
Sobre tasas	(374,847)	(250,202)
Aportación de instrumentos financieros derivados listados	\$ (18,011)	\$ (1,054)

	2022		
	Activo	Pasivo	Neto
No Cotizados:			
Forwards			
Sobre Divisas	\$ 289,995	\$ 331,999	\$(42,003)
Sobre Índices	2,826	787,032	(784,206)
Total Forwards	292,821	1,119,031	(826,209)
Swaps			
Sobre Tasas	1,972,157	1,810,451	161,706
Sobre Tasas y divisas	934,087	1,554,655	(620,568)
Total Swaps	2,906,244	3,365,106	(458,862)
Resultado por realizar de instrumentos financieros derivados	\$ 3,199,065	\$ 4,484,137	\$(1,285,071)
	2021		
	Activo	Pasivo	Neto
No Cotizados:			
Forwards			
Sobre Divisas	\$ 70,067	\$ 296,677	\$(226,610)
Sobre Índices	339,076	843	338,233
Total Forwards	409,143	297,520	111,623
Swaps			
Sobre Tasas	1,758,686	910,718	847,968
Sobre Tasas y divisas	1,418,806	2,562,850	(1,144,044)
Total Swaps	3,177,492	3,473,568	(296,076)
Resultado por realizar de instrumentos financieros derivados	\$ 3,586,635	\$ 3,771,088	\$(184,453)

5. Partes relacionadas

a) Contratos

SIEFORE 85-89 contrata servicios administrativos y de operación con Afore SURA de conformidad con la regulación vigente. Los contratos más importantes que se tienen celebrados se describen a continuación:

16.

- ▶ **Distribución y recompra de las acciones representativas del capital social:** Los gastos inherentes por los servicios prestados a SIEFORE 85-89 son por cuenta de Afore SURA.
- ▶ **Prestación de servicios de registro contable, administración y manejo de la cartera de valores, incluyendo la compra y venta de esta:** SIEFORE 85-89 paga a Afore SURA una comisión diaria sobre el valor de sus activos netos diarios, quien se obliga estrictamente a ejecutar las instrucciones del Comité de Inversión de SIEFORE 85-89. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el porcentaje de comisión fue de 0.57% y 0.83%, respectivamente.

b) Saldos y operaciones

Las comisiones por administración pendientes de pago a Afore SURA al 31 de diciembre de 2022 y 2021, reconocidas en el rubro Provisiones para gastos del estado de situación financiera, fue de \$9,186 y \$11,430, respectivamente. En los ejercicios de 2022 y 2021, los gastos por comisiones pagadas reconocidos en el rubro Comisiones sobre saldo del estado de resultados fue de \$524,581 y \$689,004, respectivamente.

6. Capital contable

a) Capital social autorizado

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social autorizado asciende a \$126,259,200 el cual está representado por 25,000,019,801 acciones, con valor nominal de \$5.0503640 (pesos) cada una.

Las principales características del capital social de SIEFORE 85-89 se describen a continuación:

▶ **Fijo sin derecho a retiro**

Representa la aportación de Afore SURA para la constitución de SIEFORE 85-89. En ningún caso la participación accionaria de Afore SURA podrá ser menor al 99% del capital social fijo. Esta porción del capital corresponde a la clase I serie "A", la cual confiere derecho a voto y únicamente puede ser suscrito por Afore SURA y sus accionistas. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital mínimo fijo pagado asciende a \$100 y en ningún caso podrá ser inferior a este monto y está representado por 19,801 acciones, en el 2022 y 2021.

▶ **Variable de la reserva especial de Afore SURA**

En el 2022 y 2021, está representado por 36,454,600 y 33,854,740, respectivamente de acciones clase II, serie "A" con derecho a voto y deben ser suscritas por Afore SURA. Se reconocen en este rubro las aportaciones que realiza Afore SURA con sus recursos con el propósito de cumplir con las disposiciones en vigor, respecto a la constitución de la reserva especial (inversión mínima en acciones que deben mantener en las Siefores que administra) y sus excedentes (inversión temporal).

► **Variable de los trabajadores**

En el 2022 y 2021, está representado por 6,738,843,809 y 5,916,497,491, respectivamente, de acciones clase II serie "B", con voto limitado y deben ser suscritas únicamente con los recursos aportados por trabajadores afiliados a Afore SURA.

b) Integración del capital contable

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las acciones en circulación que representan el capital social de SIEFORE 85-89, se integran como sigue:

	2022	2021
Número de acciones en circulación:		
Capital social fijo sin derecho a retiro	\$ 19,801	\$ 19,801
Capital social variable de la reserva especial	36,454,600	33,854,740
Capital social variable de los trabajadores	6,738,843,809	5,916,497,491
Total acciones	6,775,318,210	5,953,321,947
Precio por acción en pesos	\$ 14.473413	\$ 15.424313
Total capital contable (miles de pesos)	\$ 98,061,986	\$ 91,825,901

Al 16 de marzo de 2023 el precio de la acción asciende a \$14.584722 (pesos).

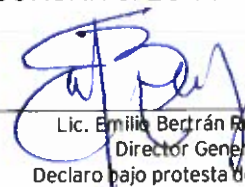
7. Régimen fiscal

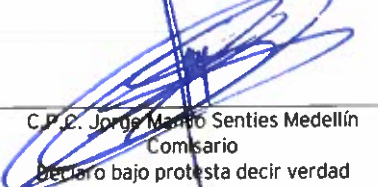
De conformidad con la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) vigente para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, las Siefores no son contribuyentes de este impuesto, por tal motivo SIEFORE 85-89 no constituye provisiones de ISR.

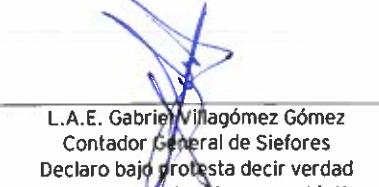
8. Hechos posteriores

a) Esquema de comisión 2022

A partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2023, SIEFORE 85-89 pagará a Afore SURA una comisión anual por administración de activos de 0.57% sobre el saldo diario de los activos objeto de inversión, dicho porcentaje fue autorizado por la Junta de Gobierno de la CONSAR el 28 de noviembre de 2022.


 Lic. Emilio Bertrán Rodríguez
 Director General
 Declaro bajo protesta decir verdad
 que los datos contenidos son auténticos
 y veraces


 C.P.C. Jorge Mario Senties Medellín
 Comisario
 Declaro bajo protesta decir verdad
 que los datos contenidos son auténticos
 y veraces


 L.A.E. Gabriel Villagómez Gómez
 Contador General de Siefores
 Declaro bajo protesta decir verdad
 que los datos contenidos son auténticos
 y veraces

11

12